



AMCP

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONTADORES PÚBLICOS, COLEGIO PROFESIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL, A.C.

Cuotas para el año 2009

Consciente de la situación económica por la que atraviesa el país y que, consecuentemente, se refleja en los ingresos que percibimos en las diferentes actividades de la Contaduría Pública, el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C., acordó con base en el artículo 24 de nuestros estatutos sociales, **no incrementar las cuotas para el ejercicio 2009**, quedando como sigue:

Cuotas Anuales

Asociados

Registrados ante
AGAFF, IMSS, INFONAVIT
y/o FINANZAS

\$4,225.00

No registrados

\$2,350.00

Cuota Anual Proporcional (nuevos asociados)*

	Con Registro	Sin Registro
Mayo	2,817.00	1,567.00
Junio	2,465.00	1,371.00
Julio	2,113.00	1,175.00
Agosto	1,761.00	980.00
Septiembre	1,409.00	784.00
Octubre	1,057.00	588.00
Noviembre	705.00	392.00
Diciembre	353.00	196.00

* Los nuevos Asociados pagan una cuota de Inscripción de **\$250.00** aparte de la anualidad.